



“2013 Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”

Toluca de Lerdo, México,
a 1 de octubre de 2013
Solicitud de Información No:
00143/SEGEGOB/IP/2013.

**C. SOLICITANTE
P R E S E N T E**

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del SAIMEX en fecha 18 de septiembre de 2013, y con fundamento en el numeral Treinta y Ocho de los Lineamientos para la Recepción, Trámite y Resolución de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, Acceso, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se emite el presente oficio de respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA:

“por medio de la presente solicito información por escrito de la reunión que se llevo acabo el día martes 17 de septiembre del año 2013 en el cual estuvieron los

[Redacted]

CON EL M.en C.efren rojas Dávila secretario general de gobierno. en el cual los antes mencionados representan a los vendedores ambulantes de la alameda central de Toluca y que se dicen ser los presidentes de la llamada (asociación Cuauhtémoc a.c) y que estuvieron para firmar el acuerdo con el señor secretario rojas y así lograr las mejores políticas y en defensa de la opresión que vienen asiendo con los vendedores ambulantes el ayuntamiento de Toluca que comanda la licenciada marta Hilda, el ing. antelmo Irineo

1/2

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**



“2013 Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”

Mendieta, y el lic. Martin neo Ramírez olivas del cual solicito por favor una copia detallada de la reunión” (sic).

RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11, 41 y 41 Bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento lo siguiente:

Su Solicitud de Información fue turnada al Servidor Público Habilitado de la Coordinación de Planeación y Apoyo Técnico de la Secretaría General de Gobierno, mismo que mediante oficio número SGG/CPyAT/458/2013 de fecha 30 de septiembre de 2013, manifestó que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en la agenda de reuniones del C. Secretario General de Gobierno, específicamente las llevadas a cabo el día 17 de septiembre de 2013, no se localizó registro alguno sobre la reunión que menciona. Se anexa copia del oficio.

Le informo, que tiene un plazo de 15 días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia.

A T E N T A M E N T E



LIC. ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL

2/2

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN